✠

Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

en inclin.° de la Posesion echa p.° el S.r D.n Fran.co Anzich su Capitular y Procurador Gen.l Síndico contra de uno de los Cavildos americanos, sob.e los perj.s q.e Reclama se siguen al publico de la Observ.a de los Capitulos de las Ordenanzas aprovadas p.r el Consejo del Establecim.to del Premio de Panaderos q.e el tenor de dho. informe à la letra es el siguiente. ———

Aqui el Informe

Enterada la Ciudad de todo, y asim.o de otros Informes Reservados de varios Ocasionados con los Panaderos q.e Contran en diferentes Oficios de los Es.tos del Tribunal, y de los dos Expedientes Remitidos al Consejo por el S.r Alcalde mayor hac.do pres.te los perjuicios q.e ocasionan al publico; Acuerda: en prim.r lugar se dé aviso al Alente de esta Ciud. en la Corte este à la vista de dho. Expediente, y haga las Tentiones q.e tuquen en defensa del publico, y en seg.do que se Represente al Es.mo S.r Superintend.te G.l de Rentas y al Sup.mo Consejo de Castilla, hac.do pres.te los perjuicios q.e ocasiona al Comun el citado Pre-